FUERON OCUPADOS VARIOS BALUARTES FRANCESES

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1760

Fundado el 5 de noviembre 1927 por D. Alfredo Estrada — Nº 8101. Santa Fe, sábado 5 de junio de 1954 Año XXVII — Intelectual No. [illegible] Registro de Propiedad

NOTAS DEPORTIVAS

Bs. AIRES, 4 (Telam). — Juan M. Fangio partirá mañana para Europa con el propósito de reanudar su campaña en los circuitos europeos, en procura de reconquistar el título de campeón de automovilismo que ganara en el año 1951. Por ahora encabeza las posiciones con igualdad de puntos con Bill Vuckovich, reciente vencedor de las 500 millas de Indianápolis.

El notable volante argentino irá en compañía de su esposa y permanecerá en Italia hasta el 14, para trasladarse posteriormente a Francia, donde conversará con los dirigentes de la Daimler Benz, constructores de los Mercedes Benz, que dirigirá en las distintas pruebas. Fangio ha dicho que es muy posible que intervenga con una de esas [illegible]

[illegible]

Fulminante fué el triunfo de Lausse

[illegible]

En un Seminario se Libró Violenta Lucha

UNA VITAL CARRETERA ES AMENAZADA

HANOI, Indochina, 4 (Telam). — El Alto Mando francés informó que las fuerzas rebeldes comunistas han tomado otros importantes baluartes franceses en el Delta del Río Rojo, penetrando aún más hacia el corazón de la vital zona arrocera del norte de Indochina.

INQUIETA LA SITUACION

[illegible]

MEDIDAS QUE SE PROPICIAN

N. UNIDAS, 4 (Telam). — En la conferencia de Ginebra francesa en su tarea de hallar una fórmula de paz para Asia Sudoriental, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas [illegible]

LLEGADA DE AVIONES DE ESTADOS UNIDOS

[illegible]

CONVOCO CHURCHILL AL GABINETE

[illegible]

ELEVAN DE CATEGORIA UNA SECRETARIA

[illegible]

ANUNCIO EN PARIS

[illegible]

ANUNCIO EN LA CANCILLERIA

[illegible]

RESTRICCIONES EN HONDURAS

[illegible]

En Berlin exhibirán una película argentina

[illegible]

Tiene Varios Milenios un Mausoleo

EL CAIRO, 4 (Telam). — Ochenta obreros trabajaban hoy afanosamente tratando de desenterrar la pirámide escalonada de Sackara, en preparación para la ceremonia de la apertura del sarcófago, que contiene la momia de un Faraón que reinó en el Nilo hace 4.700 años.

El mausoleo intacto del desconocido rey —posiblemente la del más antiguo gobernante egipcio que se haya sido hallada por bandidos a través de las edades— fué descubierto el lunes por el egiptólogo Zakaría Goneim, quien opina que el Faraón perteneció a la tercera dinastía, fundándose en datos que encontró en galerías laterales de la cámara fúnebre.

Los arqueólogos consideran probable que se trate de la tumba del Faraón Sanakht, cuyo fallecimiento al término de un breve reino, podría explicar el hecho de que la pirámide comenzada a construir como su mausoleo, nunca fué terminada.

Goneim proyecta reunir un grupo de señalados arqueólogos y representantes del gobierno en la ceremonia de la apertura del sarcófago de alabastro que contiene los restos del monarca.

En la tumba propiamente dicha, Goneim espera hallar un ataúd de oro y un verdadero tesoro de joyas reales y artículos que acaso echen nueva luz sobre la arcana historia de la vetusta era en que gobernara el Faraón.

CELEBROSE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL GOBIERNO PERONISTA

Numerosos Mensajes Envían al Presidente

ADHESION DE DIVERSAS INSTITUCIONES

BUENOS AIRES, 4 (Telam). — En ocasión de celebrarse el octavo aniversario de la ascensión del general Perón a la primera magistratura de la Nación, fueron innumerables los mensajes de felicitación dirigidos por instituciones, organismos oficiales y privados, reiterando su adhesión al mandatario.

DEL BLOQUE UNICO DEL SENADO

[illegible]

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE

[illegible]

CONGRESO FERROVIARIO

[illegible]

ACTO POSTERGADO

[illegible]

PIDEN CALMA A UN GREMIO

[illegible]

REANUDAN SU LABOR LOS METALURGICOS

[illegible]

PRECIO DE LA COSECHA DE MANI

[illegible]

FUE SUSCRIPTO EL CONVENIO PARA LOS OBREROS GRAFICOS

BUENOS AIRES, 4 (Telam). — Entre la Federación Gráfica Argentina y la representación patronal [illegible]

ENVIO DE JUGUETES

[illegible]

EQUIPARACION DE LOS EMP. DE SEGUROS

[illegible]

UN MAL PADRE DETENIDO

[illegible]

SE SUICIDO UNA RELIGIOSA FRANCESA

[illegible]

EL ANGEL DE DIEN BIEN PHU, NO QUIERE HACER DECLARACIONES

PARIS, 4 (Telam). — La enfermera de la Fuerza Aérea Francesa, Genevieve de Gallard Terraube, "el Angel de Dien Bien Phu", rechazó hoy varias lucrativas ofertas que se le han hecho por una relación de sus experiencias atendiendo a los heridos en aquel bastión de la Indochina antes de su caída en poder de los rebeldes vietminheses, el pasado 7 de mayo.

Se afirma que Genevieve ha recibido ofertas de hasta 100 mil dólares por una relación de sus vicisitudes y afanes en el malaventurado baluarte.

La enfermera dijo a los periodistas que deseaba que se pusiera fin a tal publicidad, que "deploro profundamente y que me produce náuseas".

Finalmente anunció que no escribiría nada ni concedería entrevistas sobre las ocho semanas que estuvo en la asediada fortaleza.

El Señor Evans Exaltó la Lealtad del Pueblo

LA IDENTIFICACION CON PERON

MENDOZA, 4 (Telam). — "Todo el pueblo argentino entiende y comparte las verdades de Perón y él retribuye con idéntica lealtad su abnegado sacrificio", afirmó el gobernador de la provincia doctor Carlos Evans en un mensaje ante la legislatura al dejar inaugurado el nuevo período ordinario de sesiones de sus cámaras. [illegible]

REUNION LEGISLATIVA

[illegible]

ESPERAN A LA MISION VENEZOLANA

[illegible]

CELEBRACION EN EVA PERON

[illegible]

SANCIONAN A COMERCIANTES

[illegible]

EDEN HALLARA UN SERIO OBSTACULO

[illegible]

SOLICITO AUXILIO UNA NAVE JAPONESA

[illegible]

PEDIDO DE UN FISCAL

[illegible]

Hizo una Advertencia el Sr. Foster Dulles

A FRANCIA E ITALIA, EN UN DISCURSO

WASHINGTON, 4 (Telam). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, advirtió hoy a Francia y a Italia que a menos que ratifiquen el pacto de la Mancomunidad Europea, podrían perder la asistencia militar que les proporcionan los Estados Unidos.

En declaraciones hechas ante la comisión senatorial de relaciones extranjeras, el canciller señaló que se está agotando el tiempo en que los parlamentos de Roma y París deberían ratificar el tratado, e indicó que a falta de tales ratificaciones el gobierno de Washington se verá precisado efectuar un nuevo avalúo de su entera política defensiva.

CONFIANZA RESPECTO A FRANCIA

El secretario de Estado dijo creer, sin embargo, que Francia ratificará el pacto que previó la estructuración de un ejército supranacional en la Europa Occidental con la participación de la República Federal Alemana. [illegible]

Dulles compareció ante la Comisión para abogar en favor del proyecto de ley [illegible]

PUNTOS ABARCADOS

[illegible]

Arbenz es Acusado

EN MEXICO

MEXICO, 4 (Telam). — José Calderón Salazar, portavoz de un grupo de asilados guatemaltecos [illegible]

DETENCION EN GUATEMALA

[illegible]

SALIERON VARIOS ASILADOS

[illegible]

SE ASILO UNA DIRIGENTE

[illegible]

DECLARACION DE UN ESCRITOR

[illegible]

DIOSE UN INFORME EN GRAN BRETAÑA

[illegible]

Se suspendieron las tratativas en Madrid

[illegible]

FOCOS DE INFECCION SE HALLARON TRES

[illegible]

Dieron Detalles Sobre el Poderío Militar Soviético

LONDRES, 4 (Especial). — En contestación a una pregunta que le fuera dirigida por el diputado laborista Sr. Arthur Henderson, suministró los siguientes detalles sobre las fuerzas militares de Rusia el señor Anthony Nutting, subsecretario parlamentario de Relaciones Exteriores [illegible]

[illegible]

ACTO EN LA E. NORMAL DE RECONQUISTA

Homenaje a M. Rosselli

RECONQUISTA (C.). — La Escuela Normal de esta ciudad festejó el [illegible] aniversario de su fundación con una emotiva ceremonia en cuyo transcurso tuvo lugar la colación de grados de los alumnos recibidos el año anterior y se tributó un cálido homenaje al profesor señor Manuel M. Rosselli que se retira de la docencia, acogiéndose a los beneficios de la jubilación.

Inició el acto con el Himno Nacional entonado por la [illegible] coral, acompañada por la orquesta que dirige el ex-alumno Jorge Gamba. La directora del establecimiento, señora Rosario T. de Frattini, tomó el juramento de práctica a los nuevos egresados, a los que despidió con unas palabras que trajeron una vez más su visión de gran educadora.

La mejor alumna de la promoción, señorita Nayda Jure, fué obsequiada con una medalla de oro por la Asociación Cooperadora de la escuela, haciendo entrega de la misma el vicepresidente Sr. Pablo Meneses.

Las palabras alusivas al aniversario estuvieron a cargo de la señorita profesora [illegible] [illegible], que historió la vida de la escuela y tuvo un afectuoso recuerdo hacia los fundadores, uno de los cuales, la señora [illegible] C. de Pinaglioni hacía acto de presencia, por cuyo motivo fué ovacionada en distintas oportunidades durante la ceremonia y hecha objeto de múltiples atenciones.

La profesora señora Adoración Mansilla de Soto, pronunció el discurso de despedida y homenaje al profesor Rosselli, de quien destacó los valores morales e intelectuales, recordó sus pasos a través de las aulas, y puso de relieve las cualidades de su personalidad de educador, hombre de estudios, e infatigable luchador.

En tal oportunidad se exteriorizó la gratitud del personal y alumnos de la escuela, como también de instituciones internas y de otras entidades de la ciudad, que hicieron al Sr. Rosselli objeto de muchas felicitaciones, ofrendas florales y obsequios.

Púsose de manifiesto así, la simpatía que goza el homenajeado y el reconocimiento al que se hizo acreedor en los numerosos años de actuación en la docencia, en instituciones artísticas y culturales, en todas las cuales volcó generosamente su espíritu de iniciativa, la firmeza de su orientación y un noble afán que lleva a buscar la superación.



Durante el acto realizado en la Escuela Normal de Reconquista fué tomada esta nota, donde se ve a la directora Sra. de Frattini, en compañía del Sr. Manuel Rosselli, los miembros de la Cooperadora, señores Obedi y Meneses y los alumnos egresados de dicho establecimiento.

Un Concurso Para Periodistas y Escritores, Sobre Sicilia, Habrá

La Asoc. de Turismo por Palermo y Monreale ha abierto un concurso para periodistas, publicistas y escritores, sobre temas de Sicilia, encarando el aspecto turístico, cuyas bases son las siguientes:

1) La Asesoría Regional de Turismo y del Espectáculo organiza un concurso para el Segundo Premio de Periodismo Internacional "Cittá di Palermo" para artículos publicados en periódicos o revistas nacionales o extranjeras y para libros publicados en Italia o en el extranjero, que tengan por objeto Sicilia en una visión general o en alguna de sus localidades, con el fin de llamar la atención de las corrientes turísticas italiana y extranjera hacia la Isla del Mediterráneo, con la descripción de su belleza y con una eficaz técnica propagandística.

El concurso ha sido organizado por la Azienda Autonoma di Turismo per Palermo e Monreale.

) Se establecen los siguientes premios indivisibles:

1o. Premio Cittá de Palermo, 1.000.000 liras; 2o. premio Cittá di Palermo, 500 mil liras; 3er. premio Cittá mil liras; 3er. premio Cittá premios de 100.000 liras cada uno; 1er. premio "Conca d'Oro" (reservado a concursantes sicilianos), 100.000 liras; 2o. premio "Conca d'Oro" 100.000 liras.

3) Pueden concurrir al premio de periodismo "Cittá di Palermo" todos los periodistas, publicistas y escritores italianos y extranjeros sin tener en cuenta de si son o no inscriptos en Colegios Profesionales.

4) Se admiten los artículos publicados sólo a partir de la fecha de publicación de este concurso. El plazo para la publicación de artículos termina el 15 de julio 1954. Se admiten al concurso libros publicados no antes de enero de 1950 y no más tarde de julio del 1954. Para esta admisión nos atenemos a la fecha de edición impresa en el libro.

5) Los artículos y libros deberán enviarse por carta certificada no más tarde del 31 de julio de 1954 a la Azienda Autonoma di Turismo per Palermo e Monreale Sezione Premio Giornalistico "Cittá di Palermo" respectivamente en doce cuatro ejemplares con una declaración del autor que confirme su participación al Concurso e indique su domicilio particular y el sitio de nacimiento.

Se puede sustituir la dicha declaración presentando al concurso por parte de Entes turísticos sicilianos libros publicados en Italia o en el extranjero que respondan a los fines del premio.

6) Los artículos y libros enviados no serán restituídos.

7) Los artículos presentados al concurso para el premio de periodismo "Cittá di Palermo" deberán aparecer en la prensa con el nombre y el apellido del autor. Los libros deberán ser publicados con el nombre y el apellido del autor.

8) Los artículos premiados quedarán en propiedad de la Asesoría Regional del Turismo y del Espectáculo. Los libros premiados podrán ser utilizados por el "Assessorato Regionale per il Turismo e lo Spettacolo" en todo o en parte, según sus fines, respetando los derechos editoriales.

9) El jurado del premio de periodismo "Cittá di Palermo" estará constituído por un presidente nombrado por el asesor regional, cinco escritores italianos y extranjeros, un representante del Comisariado del Turismo, un representante de la Asociación de la Prensa Extranjera y uno de la asociación de la prensa italiana. El secretario del jurado es el representante de la Azienda Autonoma di Turismo de Palermo y Monreale.

10) Los nombres de los miembros del jurado serán dados a conocer en un próximo comunicado antes del 31 de agosto de 1954.

11) La concesión de los premios tendrá lugar en Palermo antes del 20 de septiembre de 1954 por la Asesoría Regional de Turismo, de acuerdo con las propuestas formuladas por el jurado del premio.

Para más informaciones dirigirse a: Azienda Autonoma di Turismo per Palermo e Monreale Sezione Premi Giornalistici, Piazza Castelnuovo 50, tel. 17.055, Palermo.

DESAGOTAN CAVAS EN BARRANQUITAS

Concurrió ayer una delegación de vecinos de Barranquitas, acompañada por el presidente de la Sociedad Vecinal Pro Adelanto del Barrio mencionado, para informarnos que, luego de diversas gestiones realizadas ante las autoridades de la provincia, tienen ya la formal promesa que el jueves próximo se iniciarán los trabajos para desagotar las cavas existentes en esa jurisdicción. Por nuestro intermedio quieren las autoridades de la Sociedad mencionada y vecinos de la seccional 2a. agradecer la preocupación de las autoridades para que ese grave problema edilicio, sea solucionado a la brevedad.

La presentación de declaraciones juradas

Relacionado con la presentación de declaraciones juradas por parte de los contribuyentes, la Dirección General de Rentas de la Provincia, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"La Dirección General de Rentas de la Provincia, hace saber que no obstante haber vencido el plazo para la presentación de las declaraciones juradas para la fijación de la cuota del impuesto a las actividades lucrativas, como asimismo el plazo de ley para el pago de dicho impuesto sin recargo ni intereses, (plazo que expiró el 31 de mayo) aún que dan contribuyentes que no han concurrido a retirar los formularios respectivos para su clasificación y pago.

En consecuencia recomienda a dichos contribuyentes se apresuren a cumplir con dicho requisito, concurriendo a las oficinas fiscales de su jurisdicción a retirar los formularios.

El pago del impuesto durante este mes sufre un recargo del 2 00 de intereses de acuerdo a las disposiciones del Código Fiscal, recargo que va en aumento cuando más tiempo se deje pasar en hacer efectivo el tributo".

BIBLIOTECA POPULAR BARTOLOME MITRE

Con motivo de cumplirse el 47o. aniversario de la fundación de la Biblioteca Popular Bartolomé Mitre, la C.D. ha resuelto tributar un homenaje, consistente en la colocación de una ofrenda floral en las tumbas que guardan los restos de su primer presidente don José M. Pérez, de su decidido asesor don Luis Bonaparte y de su miembro más eficaz: don José V. Pérez Revalla.

Acto que se llevará a cabo mañana a las 10.

Cumpliendo con el programa de extensión cultural trazado por la C. D. de esta sociedad, hoy a las 17, se realizará una visita al Museo Rosa Galisteo de Rodríguez con el propósito de conocer las salas recientemente inauguradas. En esta oportunidad el profesor Horacio Caillet-Bois dará las informaciones pertinentes sobre las obras de arte que allí se exponen. A tal fin la C. D. se complace en invitar a los asociados fijando como punto de concentración el local de la Biblioteca.

Sobre un paso a nivel hacen consideraciones

La Sdad. Rural de San Justo, al dirigirse a la Empresa Nacional de Transportes (F. C. Gral. Belgrano), haciendo referencia a una solicitud anterior sobre la necesidad de instalar barreras en un paso a nivel existente en ese pueblo, sobre la ruta 11, expresa lo siguiente:

No obstante la consideración que nos hace conocer esa Secretaría Central con respecto a nuestra solicitud, no permitimos insistir sobre tal petitorio, pues creemos que la comprobación de accidentes ocurridos luego de nuestra comunicación, están señalando la necesidad de procurar para este paso a nivel una previsión más efectiva que las señales fijas (Cruz de San Andrés) a que se refiere su citada.

Aún con el respeto que nos merece el estudio que pueda haber efectuado ese Ferrocarril para considerar que ante "las actuales condiciones de tránsito que soporta el mencionado paso a nivel no se considera indispensable la colocación de barreras", queremos reiterar nuestro pedido, expresándole que:

a) El lugar de paso que nos preocupa, debido a construcciones y arboleda, adyacentes no permite anticipar a la visual del conductor, la presencia de trenes, coches motores u otros vehículos.

b) Notamos un creciente tránsito en camiones y automóviles por esta ruta cuya importancia no escapa al criterio de nadie.

c) Que los constantes accidentes ocurridos por causas semejantes a las que indicamos, y que diariamente consignan las crónicas periodísticas, están señalando la necesidad de considerar nuestro pedido con toda la importancia que merece el respeto por la vida humana.

Telegramas al Gral. Perón y Dr. Cárcamo

La Intervención en el Partido Peronista, Distrito Santa Fe, ha enviado sendos telegramas al Gral. Perón y al Dr. Cárcamo, concebidos en los siguientes términos:

Al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, Gral. Perón:

"Ante el solemne acontecimiento que significa un nuevo aniversario de su asunción a la primera magistratura del país, en nombre del peronismo de esta Provincia y en el propio, quiero expresar al ilustre Conductor de los argentinos nuestras más respetuosas y expresivas felicitaciones y con el recuerdo imperecedero de nuestra inolvidable Evita, seguimos confiados hacia el porvenir convencidos del venturoso destino que espera nuestra Patria. Salúdale atte. (Fdo.) Dr. Oscar C. Urdapilleta, Interventor Partido Peronista Distrito Santa Fe".

Al Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Luis Cárcamo:

"Cumpliéndose segundo año asunción mando en nombre propio y peronistas toda provincia, hágole llegar sinceras felicitaciones por justicialista obra realizada cumpliendo patrióticamente con directivas Jefe Supremo General Perón. Salúdalo atte. (Fdo.): Dr. Oscar C. Urdapilleta. Interventor Partido Peronista, Distrito Sta. Fe".

UN TREN DIESEL ARROLLO A UN CAMION

Resultaron 4 Heridos

Un accidente que pudo tener consecuencias de más gravedad, ocurrió ayer por la mañana en el paso a nivel ubicado en la intersección de la calle Facundo Zuviría y avenida Galicia.

Aproximadamente a las 8, circulaba por Facundo Zuviría hacia el norte, el camión con acoplado, chapas LAC 656 y LAF 674, conducido por Juan Cétola, de 54 años, casado, que vive en L. Torrent 1590, y que llevaba como acompañante en la cabina a José Lazzarini, de 22 años, comerciante, soltero, y domiciliado en A. Delgado 1658, y en la parte trasera del camión a Juan C. Palola, de 24 años, soltero, comerciante, domiciliado en avenida Gral. Paz 5119 y a Juan Figueroa, de 75 años, casado, que vive en Padilla 1889, cuando al cruzar las vías del mencionado paso a nivel, fueron embestidos en la parte delantera del camión por el tren de pasajeros número 11 que había salido poco antes de la estación local con destino a Resistencia, conducido por la máquina Diesel No. 6035, a cargo de José Suárez, domiciliado en Salvador del Carril 1915 y del guarda Juan Cabrera, que vive en San Jerónimo 4537.

A consecuencia del choque el camión fué arrojado a un costado, siendo despedidos Figueroa y Palola, mientras que Lazzarini y Cétola quedaban apretados por los hierros del camión que había quedado prácticamente deshecho; el tren detuvo inmediatamente su marcha y numeroso pasaje del convoy se bajó a prestar colaboración consiguiendo ser retirados del lugar donde se hallaban Cétola y Lazzarini. En un ómnibus MAN de la línea B, fueron conducidos inmediatamente al Hospital Ferroviario, donde se le practicaron las primeras curas, comprobándose que Cétola, presentaba golpes internos de carácter reservado, y la fractura de la pierna derecha, siendo conducido al Sanatorio "Santa Fe", donde se asiste en estado delicado; Lazzarini presentaba golpes en la cara, con puntos, en el hombro izquierdo y en la pierna derecha, todos de cierta gravedad, acusando además dolores internos; Palola, presentaba golpes en varias partes del cuerpo, y Figueroa la fractura de un dedo del pie derecho y Figueroa acusa una pequeña herida en el occipital, siendo internados luego, Lazzarini y Figueroa, en el Hospital Italiano y Palola en el Sanatorio "Rivadavia".

Del hecho tomó intervención la comisaría de Las Flores, dando cuenta de lo ocurrido a la delegación local de la Policía Federal.

IMPRESIONANTE FUE EL ASPECTO que presentaba el camión de Cétola, luego de ser embestido por la máquina Diesel, en jurisdicción de nuestra ciudad. Arriba, un aspecto general del lugar del suceso, que pudo tener trágicas consecuencias para los ocupantes del camión, quiénes salvaron la vida, providencialmente, a costa de graves heridas. Abajo: puede apreciarse la parte delantera del camión completamente destrozada. Imagine el lector, en la situación que habrán quedado los ocupantes de la cabina, luego del accidente.

SE TRABARON EN RIÑA

En la madrugada de ayer, en 27 de Febrero y avenida Alem, se trabaron en riña, por cuestiones que se trata de establecer Víctor Sima, arg. de 25 años, soltero, instruído, domiciliado en Rivadavia 2411; Prudencio Ramírez, arg. de 33 años, soltero, domiciliado en calle Ayala 2412 (Dock Sur, prov. de Bs. Aires); Miguel A. Martínez, arg. de 29 años, casado, instruído, domiciliado en Alto Verde y Juan F. Roda, arg. de 47 años, soltero, instruído.

A raíz de ello, Roda, resultó con golpes en la pierna derecha, leve; y Ramírez con lesiones cortantes en la pierna izquierda, leve.

Todos los nombrados se hallaban ebrios.

INFORMACION METEOROLOGICA

Boletín preparado por el Servicio Meteorológico Nacional dependiente del Ministerio de Asuntos Técnicos con la colaboración del gobierno de la provincia de Santa Fe.

Estado general del tiempo en la provincia. (Condiciones meteorológicas a las 7):

Santa Fe (capital): Presión 764.50 mm.; temperatura máxima 10o.2; mínima 9o.; humedad relativa 73%; viento SE; velocidad 8 km.; tiempo: fresco, nublado y con poco cambio de temperatura.

Rosario: Temperatura máxima 11o.; mínima 10o.; viento SE; velocidad 9 kms.; tiempo: cielo cubierto.

Casilda: Temperatura 12o. mínima 9o.; viento S; velocidad 14½ kms.; tiempo: cielo cubierto.

Ceres: Temperatura máxima 17o.; mínima 9o.; viento S; velocidad 11 km.; tiempo: cielo cubierto; lluvia: 37 milímetros.

Rufino: Temperatura máxima 9o.; mínima 6o.; viento E; velocidad 3 km.; tiempo: cielo cubierto.

Vera: Temperatura máxima 11o.; mínima 10o.; viento S; velocidad 32 km.; tiempo: cielo cubierto.

Ciudad Evita: Cielo cubierto; viento calmo; caminos buenos. Coronda: Cielo cubierto; viento suave S; caminos, buenos. San Cristóbal: Cielo cubierto; viento calmo; caminos, buenos. San Lorenzo: Cielo cubierto; viento, moderado NE; caminos buenos. San Lorenzo: Cielo, cubierto; viento moderado NE; caminos, buenos. Reconquista: Cielo, cubierto; viento SE; velocidad 20 km.; caminos, buenos. Tostado: Cielo, cubierto; viento, suave S.

V. Guillermina: Cielo, cubierto; lluvia, llovizna; viento, suave S; caminos, buenos.

Altura de ríos (puertos): Puerto Santa Fe, datos de las 17: Dique 2, 4.23 m.; canal 4.23.

Otros: Eva Perón 16.35 m.; Bermejo 5.55.

Rutas: En la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo: Nublado, lluvias ligeras, especialmente el domingo, con poco cambio de temperatura.

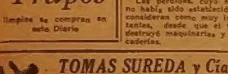
Hubo un incendio anoche en Esperanza

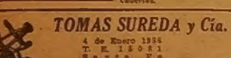
ESPERANZA, 4 (C.). — Esta noche a las 22, por causas que se tratan de establecer, se originó un incendio en la sección Hilandería de la firma CICLAR, propagándose rápidamente las llamas a diversas mercaderías en elaboración, almacenadas en la misma.

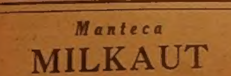
Dada la alarma consiguiente, el siniestro fué combatido con tanques de la Municipalidad y otros elementos, al propio tiempo que de Santa Fe, ante el requerimiento hecho desde Esperanza, era despachada una dotación del Cuerpo de Bomberos, la cual arribó a las 23, dándose de inmediato a la tarea de luchar contra el voraz elemento.

Este aporte permitió dominar el fuego y a las 23.30 estaba casi totalmente extinguido.

Las pérdidas, cuyo monto no había sido establecido, se consideran como muy importantes, desde que el fuego destruyó maquinarias y mercaderías.







MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Han tenido entrada en el Comité Provincial diversas adhesiones en favor de la actitud asumida por ese cuerpo frente a la resolución intervencionista del Comité Nacional, entre ellas cabe destacar la del Sector Unidad de Entre Ríos, cuyos dirigentes de su Junta Ejecutiva celebraron reunión extraordinaria a fin de considerar las últimas resoluciones adoptadas por el Comité Nacional, relativas a los diplomas y las intervenciones a los distritos radicales de Santa Fe, Santiago del Estero y San Juan, acordando:

1o.) Expresar su más enérgica protesta por las intervenciones decretadas, en manifiesta violación a los principios federalistas del partido sin que existiese ninguna razón de ser y en acto de discrecionalismo sin precedentes en la vida de la Unión Cívica Radical.

2o.) Manifestar su más absoluta solidaridad a las autoridades de los citados distritos y a los delegados que han sido privados arbitrariamente de su legítima representación conferida libremente por la masa radical, ante el Comité Nacional.

3o.) Ratificar plenamente toda la actuación de los delegados de Unidad Radical ante el Comité Nacional combatiendo esas insólitas intervenciones, los despojos de poderes legítimos de tres distritos y denunciar tales actitudes como expresiones intencionales de divisionismo y cisma partidario. Finaliza la resolución convocando a reunión plenaria para el día 5 del cte. a las 17 horas en la ciudad de Villaguay.

Igualmente los radicales de Paraná agrupados en la Unidad Radical se reunieron en la citada ciudad adoptando idénticas disposiciones y convocando una asamblea de afiliados y simpatizantes.

Actitudes solidarias

Don David Michel Torino, figura representativa del radicalismo salteño y de repercusión en la política nacional, ha enviado al Dr. Eduardo Teisaire, Presidente del Comité Provincial un enérgico telegrama de protesta por avasallamiento de la autonomía radical, y el Dr. Norberto G. Gagliardo distinguido correligionario de Río Cuarto expresa por telegrama su solidaridad y aplauso por la actitud de resistencia, que el destinatario califica, de serena y valiente definición en la hora presente y reveladora de que en los hombres de Santa Fe está la gran reserva radical del país.

Reunión del Comité Doctor Mariano Moreno

Bajo la presidencia de su titular Don Abel Lapouge reuniéronse las autoridades directivas del Comité de la 5a. sección Dr. Mariano Moreno, después de varios días de consultas a la masa afiliada, realizadas en sesiones previas, resolvieron su adhesión al Comité Provincial y formular su más enérgica protesta por las disposiciones adoptadas por el Comité Nacional contra la autonomía del distrito Santa Fe, por reputarlas arbitrarias e ilegales.

Movimiento Intransigente

Las autoridades del grupo intransigente que se denomina tradicionalista, se han trasladado a la ciudad de Rosario para asistir a la reunión que se efectuará el cinco del corriente con la concurrencia de los simpatizantes de los departamentos del sur, para dictar un pronunciamiento que como el adoptado por ellos en esta capital, será de protesta por la intervención, actitud que será fundamentada en un manifiesto que se aprobará en la citada asamblea.

Nuevos circuitos de T. E. en Córdoba

En consonancia con sus propósitos de incrementar los medios de comunicación, Teléfonos del Estado, organismo del Ministerio de Comunicaciones, ha incorporado a su red tres nuevos circuitos físicos entre Córdoba y Alta Gracia y uno entre Alta Gracia y Santa Rosa de Calamuchita, en la provincia de Córdoba.

Brinda así el Ministerio de Comunicaciones su aporte al desarrollo del 2o. Plan Quinquenal del gobierno del general Perón, aumentando y mejorando los medios de comunicaciones en el interior del país.

NOTAS GREMIALES

Sindicato O. y E. Emp. Mudanzas

Mañana a las 9, en el local del Sindicato de Obreros y Empleados de Empresas de Mudanzas, calle Crespo 3812, se realizará una reunión de su Comisión Directiva, para la cual se recomienda puntual asistencia, ya que se deberán considerar asuntos de vital importancia, entre ellos la convocatoria para una próxima asamblea general extraordinaria.

Unión del Personal Civil de la Nación

Ha sido presentada para su oficialización la lista denominada "Justicialista", que intervendrá en los comicios a realizarse el día 8 del cte. para elegir autoridades de la Junta Seccional 199 "Tribunales Provinciales", dependiente de la Unión del Personal Civil de la Nación, la cual está integrada por los siguientes compañeros:

Presidente, José Juan Depetris; Vice-Presidente 1o., Juan G. Kleisinger; Vice-Presidente 2o., Ricardo Carrasco; Secretario General, Alberto Candioti; Tesorero, José M. Candioti; Pro-Tesorero, Fermín Paez; Vocales Titulares: Ferrucho Tonlolo, Oscar A. Gallo Pirán, Roberto Galdon, Maximiliano Zambiasco, José A. Menchaca, Gerardo Lapido Portela; Vocales Suplentes: Italo Rebechi, Bartolo Bertone, Abelino Armando, Elena Raquel Cinto, Hugo A. Mal, Juan C. Maciel, José M. Chiaffredo, Jorge O. Güemes, Julio C. Talin; Delegado a la Asamblea, titular, Angel Recchia; Delegado a la Asamblea, suplente, Héctor Lapalma; Delegado al Consejo, titular, Raúl G. Crespi; Delegado al Consejo, suplente, Alberto Candioti.

Sindicato Obrero del Transporte Urbano

El Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros de Santa Fe, ha remitido ayer, al presidente de la Nación, General Perón, el siguiente despacho telegráfico:

"La organización gremial que represento felicita en su Octavo Aniversario al frente de la Primera Magistratura del país al Líder de los Trabajadores al General Perón, formulando votos por la continuidad de su genial obra de Gobierno, por el bien de esta Nación, socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana, gracias a su labor Justicialista admirada en el mundo entero".

También dicha entidad gremial remitió al gobernador de la Provincia, Dr. Cárcamo, una conceptuosa nota, con motivo de cumplir el mandatario provincial el segundo año al frente del gobierno santafesino.

UNIVERSITARIAS

Nuevo curso elemental de danzas clásicas

De acuerdo a lo anunciado pasado mañana a las 18, tendrá lugar la inauguración del nuevo curso elemental (1er. año) de danzas clásicas dependiente de la Escuela Superior de Danzas. Las clases se dictarán en el local de calle 1o. de Mayo 2541.

Función de Cine Educativo en el Colegio Jobson

Mañana a las 19.30 tendrá lugar una función cinematográfica destinada a los alumnos del Colegio Jobson en especial; la misma estará a cargo de la Sección Cine Educativo, dependiente del Instituto Social, y la entrada será gratuita.

Muestra de Gallinder-Sanchis

Numeroso público ha visitado la muestra de los pintores chaqueños Rafael Gallinder y Manuel Sanchis, que tiene lugar en el Salón del Museo Municipal de Bellas Artes de esta ciudad. Dicha exposición, que es realizada por el Instituto Social conjuntamente con la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad de la Provincia, continuará abierta hasta el 11 del corriente, pudiendo visitarse todos los días de 10 a 12 y de 18 a 20.

Visitará nuestra capital el Director del Instituto Nacional del Quemado

Invitado por el Gobierno de la Provincia y la Universidad Nacional del Litoral, visitará nuestra capital próximamente el Director del Instituto Nacional de Quemado, dependiente de la Fundación "Eva Perón", Dr. L. Kirezvaien, a fin de dictar una serie de conferencias sobre temas de su especialidad.

Acompañarán al referido funcionario en su visita, los doctores Mauricio Fatin y Carlos A. Pandolfi.

Ateneo Universitario

La Junta Ejecutiva del Ateneo Universitario de Santa Fe convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria para el día 25 de junio a las 19.30 en el salón de la parroquia San José de los P.P. Agustinos Recoletos, calle Santiago del Estero 3[illegible]. Con el fin de realizar elecciones complementarias para llenar las siguientes vacantes existentes en la Junta: Facultad de Química 2; Facultad de Abogacía 2; Facultad de Hig. y Med. Preventiva 1; Ins. del Profesorado de Paraná 1; Ins. del Profesorado de Santa Fe 1; Esc. Superior de Música 1.

Cursos académicos del Instituto del Justicialismo

El lunes a las 18.45 se llevará a efecto el anunciado acto de apertura del Curso Académico para 1954, que organiza el Instituto del Justicialismo y que tendrá como escenario el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

En esa oportunidad se cumplirá el siguiente programa:

1) Himno Nacional Argentino, por el Coro de la Escuela Superior de Música.

2) Discurso del Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl N. Rapela, inaugurando el Curso Académico para 1954.

3) Clase magistral sobre el problema de la cultura: La Cultura Humanística y la Doctrina Nacional Justicialista, por el Director del Instituto del Justicialismo, Dr. Carlos Berraz Montyn.

4) Como última parte del programa el Coro de la Escuela Superior de Música interpretará "Los Muchachos Peronistas".

Acto del Instituto Italo-Argentino de Santa Fe, habrá hoy

Como hemos adelantado, hoy, a las 18.30, tendrá lugar en el salón mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el acto organizado por el Instituto Cultural Italo-Argentino de Santa Fe, en cuya oportunidad hará uso de la palabra, el maestro Juan Francisco Giacobbe.

El disertante que es vocal de la comisión nacional de cultura y presidente del Instituto Argentino Italiano de Intercambio Cultural de Buenos Aires, habrá de referirse al tema "Idealidad Teológica en la Divina Comedia".

LICITACIONES

Ministerio de Comunicaciones

Teléfonos del Estado

Licitación Pública No. 102 P/54 (2o. Llamado)

No. 102-P/54 (2o. Llamado). 16-6-54 a las 14. Por arrendamiento de un local en la localidad de San Javier, Pcia. de Santa Fe, destinado a Central Telefónica.

Pliego de condiciones e informes en la Oficina Telefónica de San Javier, Pcia. de Santa Fe, en la Oficina Comercial de la Ciudad de Santa Fe, calle 25 de Mayo 2247 y en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

Entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

REMATE

Ministerio de Finanzas de la Nación

Banco Hipotecario Nacional

A requerimiento judicial. Ciudad de Santa Fe, calle Hernandarias Nº 1855. Una casa apta para habitación familia en terreno que mide según títulos 10 m. de frente al Norte por 43,30 m. de fondo. Sup.: 433 m2. aproximada. El 16 de junio de 1954 a las 10 y 30 horas en Sucursal Santa Fe. Base $ 23.700.- con hipoteca hasta $ 27.000.- con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Consta de 3 habitaciones y dependencias. Nº H° 45/1.110.909 Sucursal Santa Fe.



El Orden

Santa Fe, sábado 5 de Junio de 1954

Trascendencia de la Realidad Argentina

La trascendencia internacional de la obra que realiza el general Juan Perón en lo social, económico y político se ha hecho resaltar reiteradamente desde estas columnas, pero es necesario reactualizar el tema ante las manifestaciones hechas por el presidente del El Líbano, Dr. Chamoun, en la reciente visita que realizara a nuestro país.

Dijo el ilustre huésped que "los principios de la doctrina peronista se conocen en su patria y se consideran allí con la mayor simpatía, ocurriendo otro tanto en los demás pueblos árabes, de modo que las realizaciones argentinas trascienden en Oriente en una medida y con una firmeza que no se había conocido hasta ahora.

Es esta una nueva evidencia de la pujanza del ideal peronista, puesto que poco va quedando ya de aquella muralla de prevenciones que los interesados enemigos de nuestro gran gobernante levantaran en el exterior contra todas sus obras e inspiraciones.

Y no podía ser de otra manera. Cuando existe una exacta correspondencia entre el que gobierna y los gobernados, es porque al frente de la Nación se halla un hombre que interpreta las aspiraciones del pueblo, que es la única manera de lograr la justicia social, anhelo unánime de todos los habitantes de la tierra, explotados en su enorme mayoría por sistemas que vienen desde el fondo de la historia y que sólo se han modificado en su forma y no en su esencia con el correr de los años. ¿No es lógico entonces que los demás pueblos, a los cuales no les alcanzan las conquistas del pueblo argentino, se interesen por conocer lo que aquí pasa y deseen que esa evolución experimentada en nuestra República se expanda a todas las partes del orbe donde se necesite? De ahí esa trascendencia internacional de la doctrina y de las realizaciones peronistas, que va ganando terreno día a día, en lugar de perderlo como desean sus enconados adversarios de aquí dentro.

Podemos mencionar, a guisa de ejemplo, para fundamentar ese aserto, los acuerdos de unión económica que nos ligan comercialmente con Paraguay, Chile y Ecuador; el entendimiento y simpatía de Colombia, México y Venezuela, así como de las otras repúblicas de Latinoamérica con la obra que se realiza en Argentina a través del vasto campo de acción en que se desarrolla; los convenios suscritos con Alemania, Polonia, Rusia, Checoeslovaquia y Japón; las negociaciones favorables con España, Italia, Gran Bretaña y Francia y las cordiales relaciones existentes con Suecia, la India, Finlandia, Yugoeslavia, Estados Unidos, Suiza, etc. ...

Ante estas realidades, los argentinos —aún los que por menguados intereses quieren desconocer la evidencia— tienen plena conciencia del momento histórico que se vive en el orden nacional y asisten a las alternativas de ese grandioso movimiento de alcance internacional, con una sensación de orgullo que de ninguna manera puede considerarse como una manifestación de vanidad, sino como el resultado del conocimiento del propio valer, que no puede dejar de exteriorizarse sin incurrir en esa falsa modestia que linda con la hipocresía.

En menos de diez años de gobierno el General Perón ha realizado esa tarea gigantesca, que ha hecho adelantar al país en tan breve lapso lo que no se hubiera logrado quién sabe en cuánto tiempo si al servicio de la causa que promueve tan extraordinarias realizaciones, no estuviera puesta una voluntad de hierro que nada ni nadie ha podido conmover en lo más mínimo.

No tan lejos en el tiempo, pero sí en el recuerdo porque el esplendor presente deslumbra en tal forma que nada resta de las brumas del pasado, ha quedado la época en que la Argentina se desenvolvía con los mismos recursos de la época colonial, sin atreverse, por la incuria de sus gobernantes, a ocupar el lugar que por gravitación histórica le correspondía en el orden internacional y en la marcha ascendente de las naciones.

Ahora hemos recuperado la dignidad nacional y el respeto internacional. Felicitémonos de ello y unamos todos nuestros esfuerzos para coadyuvar en la prosecución de esa ingente labor reivindicatoria.

El Curso a Dictarse Sobre Justicialismo

El Ministerio de Educación y Cultura, ha aceptado el ofrecimiento que oportunamente le formulara el Dr. Carlos Berraz Montyn, para dictar un curso de conferencias sobre: "Fundamentos de la Doctrina Nacional Justicialista".

Los cursos que han sido confiados al profesor titular de la cátedra del Justicialismo y al mismo tiempo de la Universidad Nacional del Litoral, consistirán en temas q' han sido preparados por el mencionado departamento de Estado sobre los "Fundamentos de la Doctrina Nacional Justicialista".

Serán destinatarios de esos cursos los directores Generales y Directores de Educación, Inspector Principal e Inspectores Seccionales de Escuelas en sus distintas ramas.

Las conferencias serán dictadas a partir del jueves 1º del cte. a las 15.30 y tendrán como escenario el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Las mismas finalizarán el día 29 del mes en curso.

FUNDAMENTOS DE LA RESOLUCION

La resolución se fundamenta así:

Que la cátedra de Justicialismo tiene como finalidad específica hacer conocer los principios fundamentales del Justicialismo, que es la Doctrina Nacional del Pueblo Argentino, de acuerdo a las exigencias múltiples y variables de la vida argentina.

Que es imprescindible adoctrinar a la docencia de la Provincia en la forma más directa posible, sobre las bases mismas de dicha Doctrina y sobre los principios esenciales enunciados por el General Perón en su último mensaje al Congreso de la Nación.

Que este curso especial será dictado directamente a los señores titulares de las distintas reparticiones que componen este Ministerio, Directores Generales y Directores de la Educación, Inspectores Principales, Inspectores Seccionales de Escuelas quienes en sus distintas ramas, en reuniones a realizarse al efecto en sus respectivas jurisdicciones, con la asistencia de directores y maestros difundirán los conocimientos adquiridos de manera que a su vez estén en condiciones de llevar a los alumnos esas enseñanzas y llevarlas al pueblo a través de la escuela.



FORMACION DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA ARGENTINA

La estructuración racional y científica de los transportes en nuestro país requería como agente cooperador necesario e imprescindible una industria concurrente que vaya dispensándonos de la dependencia de importaciones de elementos para el mecanismo de las redes ferroviarias, las líneas de automotores y las flotas de mar y ríos nacionalizadas. Con un gran sentido realista el Ministerio de Transportes de la Nación, ha promovido esa industria y aprovecha de las industrias de organismos oficiales, conforme a las directivas impresas por el general Perón en el Segundo Plan Quinquenal, a efecto de realizar una obra de positivos alcances en materia tan trascendental como es la de facilitar al país más y mejores medios de movimiento.

El titular de la cartera de Transportes, Ing. Maggi, viene trabajando activa e incansablemente en la consecución de los propósitos del Presidente de la República y ha impulsado la industria privada de fabricaciones ferroviarias y de automotores mediante continuas exhortaciones y el asesoramiento de técnicos oficiales, con lo que se ha logrado desplazar hacia la industria nacional la fabricación de numerosos elementos que antes teníamos que importar. Cabe señalar que la industria argentina durante 1952 proveyó cerca el 10 por ciento de los materiales que se compraban en el exterior, con un valor aproximado a los 20 millones de pesos. Para atender económicamente las necesidades de las largas líneas ferroviarias en materia de durmientes, el ministro de Transportes emprendió un eficaz plan de forestación en los terrenos de su propiedad.

Interesa destacar que la Fábrica Nacional de Locomotoras, FADEL, comenzó el año pasado la construcción de locomotoras tipo "Standard" de 2.400 H. P. Y que durante ese año y los que llevamos del actual se han efectuado trascendentes trabajos de mejoramiento en todas las empresas ferroviarias y se las ha dotado de nuevo material rodante como máquinas y vagones, accesorios y repuestos de todos los tipos. En lo que respecta al transporte automotor se ha podido contar en la ciudad de Buenos Aires con 5.872 unidades de tranvías, ómnibus, subterráneos, microómnibus y trolebuses que alcanzaron a transportar la cantidad de 1.624.892.189 pasajeros, cifra récord. Ahora para dar una idea precisa del progreso que marca la industria argentina aplicada al mejoramiento del transporte, pueden citarse algunos casos harto ilustrativos. El IAME fabricó turbinas para transmisión hidráulica y juegos de corona y piñón para diferencial, y está preparando la construcción de camisas y pistones para motores Diesel. La empresa "Ferrodiale" se encargó del fresado de dientes helicoidales para engranajes de diferencial. A su vez la ECA suministró flejes de bronce elástico tipo Delta.

Por su parte Fabricaciones Militares contribuyó a solucionar la escasez de tubos de oxígeno y proveyó aceros para elásticos. Correspondió a la Fábrica Nacional de Ejes y Llantas la provisión de materiales de su especialidad. Las industrias metalúrgicas, mecánicas, electrotécnicas, de carrocería, de repuestos en general, del caucho, han realizado con todo éxito una obra de colaboración realmente halagüeña. Y ha sido merced a la armonización con que se ha planeado la acción de conjunto, que se consiguió muy progresivas realizaciones no sólo en los transportes ferroviarios y automotores, sino en lo que concierne a los servicios de la Flota Mercante del Estado en el transporte marítimo y fluvial, que han contado con la labor de astilleros argentinos.

En la actualidad puédese decir que ya se ha logrado la formación de una industria ferroviaria argentina con ramificación a todas las actividades del transporte en general. Esta es la industria básica sobre la que va montándose una organización de promisoria potencialidad. La acción combinada de las autoridades del transporte con las industrias oficiales y privadas, está traduciéndose en las continuas mejoras de servicios para pasajeros, para cargas comerciales y traslado de la producción agropecuaria a los sitios de consumo y los puertos de embarques. Mediante este reno de esfuerzos las previsiones del Segundo Plan Quinquenal serán totalmente cubiertas en el plazo calculado.

Dirigentes Gremiales Saludaron al Gobernador

Discurso Pronunciado por el Dr. L. Cárcamo

Con motivo de cumplirse ayer el 2o. aniversario de la asunción del mando por el Presidente de la Nación General Perón y el Segundo del Gobierno Provincial del doctor Luis Cárcamo, los Secretarios Generales de los gremios adheridos a la Confederación General del Trabajo, concurrieron a la Casa de Gobierno a fin de presentar sus saludos al primer mandatario y reiterar su adhesión al Movimiento Peronista que conduce el Líder de los Trabajadores.

La audiencia, realizada a las 10.30 en el salón blanco de la Casa de Gobierno, tuvo contornos emotivos, hallándose presentes los dirigentes de todos los gremios confederados, el Delegado de la C. G. T., diputado nacional don José C. Pérez; el Subdelegado, diputado provincial don Juan Cruz Encina y los miembros del secretariado de la Delegación Regional.

La presencia del primer mandatario provincial en el salón blanco, fué recibida por los dirigentes gremiales con una prolongada salva de aplausos, que se prolongó hasta que usó de la palabra el Delegado Regional, señor Pérez, para expresar el saludo de los trabajadores santafesinos al Gobernador por su segundo aniversario en el gobierno y reiterar su adhesión al General Perón.

Respondiendo a los conceptos del señor Pérez, habló a continuación el primer mandatario para agradecer la permanente colaboración prestada por las tres fuerzas del Movimiento Peronista y señalar especialmente la lealtad de los dirigentes gremiales y de todos los trabajadores santafesinos hacia el General Perón.

Al término de su discurso, el primer mandatario recibió el saludo de cada uno de los dirigentes que participaron de la entrevista.

Conceptos del Gobernador

El Gobernador de la Provincia, doctor Cárcamo, expresó:

"Es muy grato a mi espíritu expresar en nombre del gobierno, nuestro profundo agradecimiento por las generosas palabras del Compañero Pérez, de este dirigente extraordinariamente permanente, se debe en gran parte el mérito que haya podido lograr este gobierno peronista de Santa Fe.

"Quiero agradecer asimismo, en esta mañana de tantas satisfacciones para mi espíritu, la acción constante, de este gran compañero de fórmula y de trabajo que es el doctor Enrique Roulet; el doctor Roulet que día a día nos da una enseñanza de humildad y de modestia, pues siendo el Vicegobernador de la Provincia, el segundo funcionario de la Provincia de Santa Fe, no tiene ningún inconveniente en ser simplemente, el Secretario Gremial del Gobernador.

"Nuestro Gobierno podrá adolecer de muchas deficiencias y posiblemente de muchos errores, pero sí pueden tener la completa seguridad de que, en su trabajo, no es siente más que el más humilde soldado del Movimiento Peronista; ha entendido bien la lección del General Perón y entendemos y nos sentimos más fuertes y nos sentimos más grandes, cuando nos sentimos más humildes.

"El Movimiento Peronista es precisamente eso, es una doctrina esencialmente cristiana, esencialmente humana y esencialmente humilde, cristiana, humana y humilde como fué en todo momento la Jefa Espiritual de la Nación, doña Eva Perón, permanentemente en nuestro recuerdo.

"Por eso, aquellos que no sientan una verdadera vocación de humildad nunca se sentirán cómodos en el Movimiento Peronista, y por eso también, hemos dicho en la tribuna partidaria que para estar cómodos en nuestro Movimiento, debemos comenzar por vencer nuestra propia vanidad y nuestro propio orgullo. Aquel que se crea depositario de votos, aquel que se sienta depositario del talento o aquel que se sienta depositario de la moral, ese nunca va a estar cómodo en el Movimiento Peronista.

"Debemos partir de la base que todos somos simples soldados de este extraordinario Movimiento que tiene un solo Jefe, un solo Conductor, el General Perón.

"Las fuerzas gremiales nos están dando todos los días esa lección de humildad que caracteriza el Movimiento Peronista y me es grato poner de manifiesto en este día, que en estos dos años de gobierno que llevamos en esta casa, no hemos tenido una sola dificultad con ningún dirigente gremial de esta querida provincia.

"Es grato asimismo poner de relieve que ningún dirigente gremial me ha formulado un pedido en base a un interés personal, a un interés egoísta, sino que siempre lo ha hecho pensando en el pueblo, en la masa, en los intereses colectivos.

"Sólo me resta pedir, ahora, a todos mis colaboradores que sigan trabajando con la misma sencillez con que lo han hecho hasta ahora, pues la soberbia es precisamente lo que pierde a los gobernantes. Insistió entonces en el concepto, cuando más modestos sean, se sentirán más fuertes.

"Aprovecho también esta circunstancia para expresar todo nuestro reconocimiento a las fuerzas del Movimiento Peronista; a la C.G.T. y al Partido Peronista en sus manifestaciones, a cuya colaboración constante y a cuya disciplina permanente, se debe la tranquilidad que hoy existe en la Provincia de Santa Fe, tal como no ha ocurrido desde hacía mucho tiempo.

"Compañeras y compañeros del Movimiento Peronista: Para terminar, quiero decirles que a todos los hombres que estamos en el Gobierno de Santa Fe, sólo nos anima el propósito de que, cuando terminen nuestras funciones podamos decir al pueblo de la Provincia y al Jefe del Movimiento: hemos cumplido con nuestro deber".





LA VISITA DE LOS DIRIGENTES GREMIALES AL PRIMER MANDATARIO PROVINCIAL. — (Arriba): El Gobernador de la Provincia, Dr. Luis Cárcamo, dirige la palabra a los dirigentes gremiales que lo visitaron ayer para presentarle sus saludos con motivo de cumplir el segundo año de su gestión al frente del segundo Estado argentino. (Abajo): La concurrencia escucha atentamente las palabras del primer magistrado provincial.

La Exposición Rural organiza San Justo

Según lo establece el Reglamento de la 10a. Exposición Nacional de Ganadería el 15 del actual a las 20 horas, vencerá el plazo de inscripción para los expositores que habrán de concurrir al certamen organizado por la Sociedad Rural de San Francisco.

Las cabañas anotadas hasta la fecha, cuya nómina se consigna a continuación, y otras de inscripción en trámite, como así el interés demostrado por compradores locales y foráneos, adelanta desde ya el éxito del torneo, que este año contará también con una presentación de Porcinos y Aves.

Nómina de los Establecimientos C[illegible] inscriptos a la fecha:

Eduardo Ayerza, Rafael Herrera Vegas e Hijos, Garovaglio y Zorraquín Ltda., Miguel Bogero Viotti, Estancias y Tierras del Oliga, Antonio Ruiz Saralegui, Emilio Kuchen, Carlos y Alberto Rostagno, Federico Haumsiller, Carlos Lupotti S. A., Massetti Hnos., Rostagno Hermanos, Bartolomé Giuliano, Dr. Juan E. Avila, Adolfo E. Ratto, Plácido Lutri, Francisco Delbino, Florentino Strada, Mario San Román y Hno., Héctor Fachini, "La Bovril Ltda.", "La Beatriz S.A.", Salvador de la Riva, José María Posta, Constantino Lazzet, Dr. Danilo Alonso Vazquez, Antonio Vignatti, y Santiago Arnold.

CASA DE GOBIERNO

A la hora en que lo hace habitualmente se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno, el Primer Mandatario Provincial, Dr. Luis Cárcamo, quien prestó atención a diversos asuntos que le sometieran sus colaboradores.

Después de hacer acto de presencia en la ceremonia que se llevó a efecto en el Salón Blanco de la Gobernación, conferenció con sus colaboradores inmediatos y concedió audiencias.

El Vicegobernador

También concurrió a su despacho el Vicegobernador de la Provincia, Dr. Enrique A. Roulet, quien prestó atención a sus funciones específicas, concediendo algunas audiencias.

Los Ministros

Concedieron audiencias y resolvieron asuntos en trámite, los ministros de: Gobierno, Justicia y Culto; de Hacienda y Economía; de Educación y Cultura y de Salud Pública.

Visitó la Dirección de Prensa el Gobernador de la Provincia

Minutos después del acto realizado en el Salón Blanco, el Gobernador de la Provincia, Dr. Luis Cárcamo, visitó las dependencias de la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, acompañado de su titular el Dr. Adolfo Rojas Mora.

En su visita el Primer Mandatario recorrió las instalaciones de los Departamentos de Prensa y Propaganda, la Secretaría Administrativa, Habilitación, Archivo, Fotografía, Clasificación y Distribución de la mencionada dependencia, saludando a cada uno de los miembros de su personal.

Prorrogan el pago de impuestos municipales

El Departamento Ejecutivo Municipal, por decreto de ayer, ha concedido prórroga hasta el 15 del corriente para el pago sin recargo de las Tasas de Inmuebles y Derechos de Inspección y Registro correspondientes al año en curso.

Vencido dicho plazo, los contribuyentes que no hubieren satisfecho dichos pagos, deberán hacerlo con el recargo que determinan las leyes vigentes.

LOTERIA NACIONAL

Realizado ayer el sorteo de la Lotería Nacional, correspondió el premio mayor al número

3 4 3 8 4

Los demás premios correspondieron a los números:

28877	31245	27820	4770
23722	27719	33525	11669
12234	16073	16249	25093
26930	27511	29677	23704

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

EN PLENO CENTRO EXISTE UNA "RATONERA"

Señor Director: En calle 25 de Mayo 3066 existe una vivienda que parece resistir la piqueta justicialista, ya que a pesar de su céntrica ubicación, allí está como resabio ignominioso del ya casi desaparecido conventillo, sin una mínima seguridad de salubridad e higiene.

En efecto, a pesar de que el conventillo que existía anteriormente en el lugar indicado ha sido demolido, ello ha ocurrido sólo al frente de ese predio donde en la actualidad se encuentra en marcha una edificación, seguida de tres departamentos, pero al fondo —como ocultando su vergüenza— quedan los restos de aquel conventillo, en cuyas míseras e insuficientes habitaciones, —si así pueden llamárseles—, vive un matrimonio con cinco hijos, una mujer joven y un anciano.

Este panorama se agrava si se tiene en cuenta que esa gente carece de servicios sanitarios, con el consiguiente perjuicio para la salud y la higiene.

Sería conveniente que las autoridades competentes se acerquen a ese lugar, constaten personalmente los fétidos olores que despiden las materias arrojadas sin control y adopten las medidas que correspondan, en la seguridad que cumplirán obra de buen gobierno y cuidarán a la vez, la salud de los vecinos.

Saluda al señor Director: UN VECINO.

"TRAMPA" EN CALLE RIO DE JANEIRO

Señor Director: Desde hace ya varios días hay una "trampa" abierta de los automovilistas, ciclistas y cuanto ser viviente se aventure con vehículos en calle Río de Janeiro entre Belgrano y Las Heras, la que consiste en el hundimiento del pavimento, por causas que ignoro, habiendo dejado un respetable boquete.

Días pasados volcó un triciclo con mercaderías de almacén, resultando ileso el ciclista, pero deteriorada buena parte de la mercadería; pocos días antes un automovilista que no advirtió el peligro, rompió una hoja de elástico de su automóvil; otro, reventó una cubierta, ante el fuerte golpe en el pozo. Y así otros inconvenientes que pueden imaginarse.

Creo señor Director, que la autoridad a quien corresponda solucionar esa deficiencia, debiera hacerse presente de inmediato en el lugar indicado, haciendo las refecciones del caso, a fin de evitar que los desprevenidos conductores de vehículos sufran las lamentables consecuencias que dejo puntualizadas.

Agradeciéndole la difusión que Ud. de a este pedido, salúdale atte.: UN AUTOMOVILISTA PERJUDICADO.

Retenciones por Junio en la C. de Previsión

El Directorio Administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, leyes 3072 y 3955, ha dispuesto se efectúen las siguientes retenciones en los sueldos de los empleados y jubilados asegurados, en planillas correspondientes al mes de junio de 1954.

Sueldos hasta $ 299, pesos 12.35; de 300 a 349, $ 17.10; desde 350 a 399, $ 21.10; desde 400 hasta 499, $ 24.85; desde 500 hasta 749, $ 32.60; desde 750 hasta 999, $ 36.40; desde 1.000 en adelante, pesos 42.30. Estos aportes corresponden a los siguientes seguros por fallecimiento:

Máximo B. Lara, Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, ley 3955, categoría 1a.; Eduardo P. Villarreal, Ministerio Coordinador y de O. Públicas, ley 3955, cat. 1a.; Rina T. de Echeburi, M. de Educación y Cultura, ley 3955, cat. 1a.; Leonida B. De Grazzi, M. de S. Pública y B. Social, ley 3955, cat. 1a. (50 0|0); Rosa Lucero, M. de Gobierno J. y Culto, ley 3955, cat. 1a.; Hortensia Ferraro de Martínez Urrutia, M. de E. y Cultura, ley 3955, cat. 2a.; Félix Albornoz, M. de G. J. y Culto, ley 3955, cat. 2a. (50 0|0); Genaro Doce, jubilado No. 4070, ley 3955, cat. 2a.; Emilia Díaz, jubilado No. 3848, ley 3955, cat. 2a.; Segundo J. Bastillo, Ministerio de C. y de O. Públicas, ley 3955, cat. 2a.; Cándido Fernández, jubilado No. 4760, ley 3955, cat. 2a.; José A. Pilomeno, Ministerio de G. J. y Culto, ley 3955, Ramón Alzugaray, jubilado No. 6297, ley 3955, cat. 3a. (50 0|0); Dionisia L. de Borda, Ministerio de E. y Cultura, ley 3955, cat. 3a.; José Valentín Gatti, jubilado No. 3311, ley 3955, cat. 3a.; Celia Noemí Sánchez, Ministerio de E. y Cultura, ley 3955, cat. 3a. (50 0|0); Erasmo Evaristo Neira, Ministerio de Gobierno, J. y Culto, ley 3955, cat. 4a. (50 0|0); Simón Román, jubilado No. 3575, ley 3955, cat. 4a.; Ana Rosa Ramos, jubilado No. 1682, ley 3955, cat. 6a.; Benigno Benavidez, jubilado No. 2309, ley 3955, cat. 6a.; Rufino G. del Barco, jubilado No. 900, ley 3955, cat. 7a.

Subsidios por invalidez

Ciriaco Morales, Ministerio de Gobierno, J. y Culto, ley 3955, total y permanente, categoría 1a.; Julio Legaizamón, Ministerio de S. P. y B. Social, ley 3955, total y permanente, cat. 1a.; Bartolomé Saboy, Ministerio de G. J. y Culto, ley 3955, total y permanente, cat. 1a.; Carlos M. Barragán, Ministerio de G. J. y Culto, ley 3955, total y permanente, cat. 2a.; Juan Kiener, Ministerio de G. J. y Culto, ley 3955, total y permanente, cat. 2a.; Juan Kiener, Ministerio de G. J. y Culto, ley 3955, total y permanente, cat. 2a.; Segismundo Lapacó, Ministerio de G. J. y Culto, ley 3955, total permanente, cat. 2a.; Antonio Salcita, Ministerio de G. J. y Culto, ley 3955, total y permanente, cat. 2a.; Pedro Ponzio, Ministerio Coordinador y de O. Públicas, ley 3955, total y permanente, cat. 2a.; Angel José Bert, Ministerio de G. J. y Culto, ley 3955, total y permanente, cat. 2a.

Revista mensual de contabilidad "Sesca"

Con su habitual puntualidad ha llegado a nuestra mesa de redacción, esta difundida publicación contable y de organización que se edita en la Capital Federal, bajo la dirección del contador público Sr. Joaquín Raúl Seoane.

El número de Junio, a que nos referimos, muestra en su índice los siguientes artículos:

La capacidad del personal. Mayor productividad y menores costos en el trabajo de oficina. Cómo elegir la mejor tarjeta de jornales. Contabilidad de mueblerías y fábricas de muebles. Arqueos de caja. Principios generales de administración fabril y comercial. Medios para estimular al personal superior. Asiento y pase simultáneos. Acciones que no tienen valor par. Análisis de las operaciones en negocios minoristas. La fatiga del obrero y su eficiencia. Formularios útiles.

La edita Sesca SRL. (Sociedad de Estudios Contables y Administrativos), con oficinas en Belgrano 1150 Buenos Aires.

Feder. Económica de la provincia de S. Fe

En su secretaría general, en la ciudad de Rosario, el Comité Ejecutivo de la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe realizará hoy, a las 10, una reunión para tratar asuntos de interés general y asimismo la memoria y balance que se someterá a la aprobación de la asamblea ordinaria del Consejo General.

Acto de Cooperadoras Policiales, Realizado

Auspiciado por la Asociación de Cooperadoras Policial Central y en cumplimiento de los fines que diera lugar su creación, concretó de ese modo su objetivo en el acto que se llevó a efecto ayer a la mañana en el salón Blanco de la Jefatura de Policía de esta capital.

Se cumplió el siguiente programa:

Ejecución por la Fanfarria de la Guardia de Seguridad, del Himno Nacional Argentino.

Con minuto de respetuoso silencio como homenaje de la Concurrencia a la Dama de la Esperanza, señora Eva Perón. Seguidamente usó de la palabra el Presidente de la Cooperadora Sr. Alfredo Benna.

Finalizadas las palabras del Sr. Benna, se procedió a la distribución de los Premios "Estímulos" a personal de esa repartición que se hicieran acreedores a esa distinción.

Posteriormente se hizo entrega a hijos del personal de esa Institución, de un total de cuarenta guardapolvos y de órdenes para la adquisición de útiles escolares.

A continuación habló el jefe de policía de la capital, quién en una breve improvisación se refirió a la importancia del acto, que se cumplía y a la eficaz labor desarrollada por la Cooperadora Central Policial.

Finalizado el acto, la concurrencia se trasladó hasta la sede social de la Institución organizadora, calle la. Junta, donde se sirvió un refrigerio a los asistentes.

Al acto concurrieron autoridades militares, representantes de cooperativas e invitados especiales.